

NOMBRAMIENTO DE ESTUDIANTE INTERNO/A PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025/2026

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla, el Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho, ha acordado nombrar estudiante interno del Departamento a:

 D. LUIS BAYORT ROMERO, alumno del grado en Derecho por la Universidad de Sevilla

El presente nombramiento será para el curso académico 2025/2026, no devengará retribuciones económicas y en ningún caso supondrá relación laboral ni administrativa, lo que se firma en Sevilla, a 20 de noviembre de dos mil veinticinco.



Dr. D. Antonio Cubero Truyo

Director del Departamento